

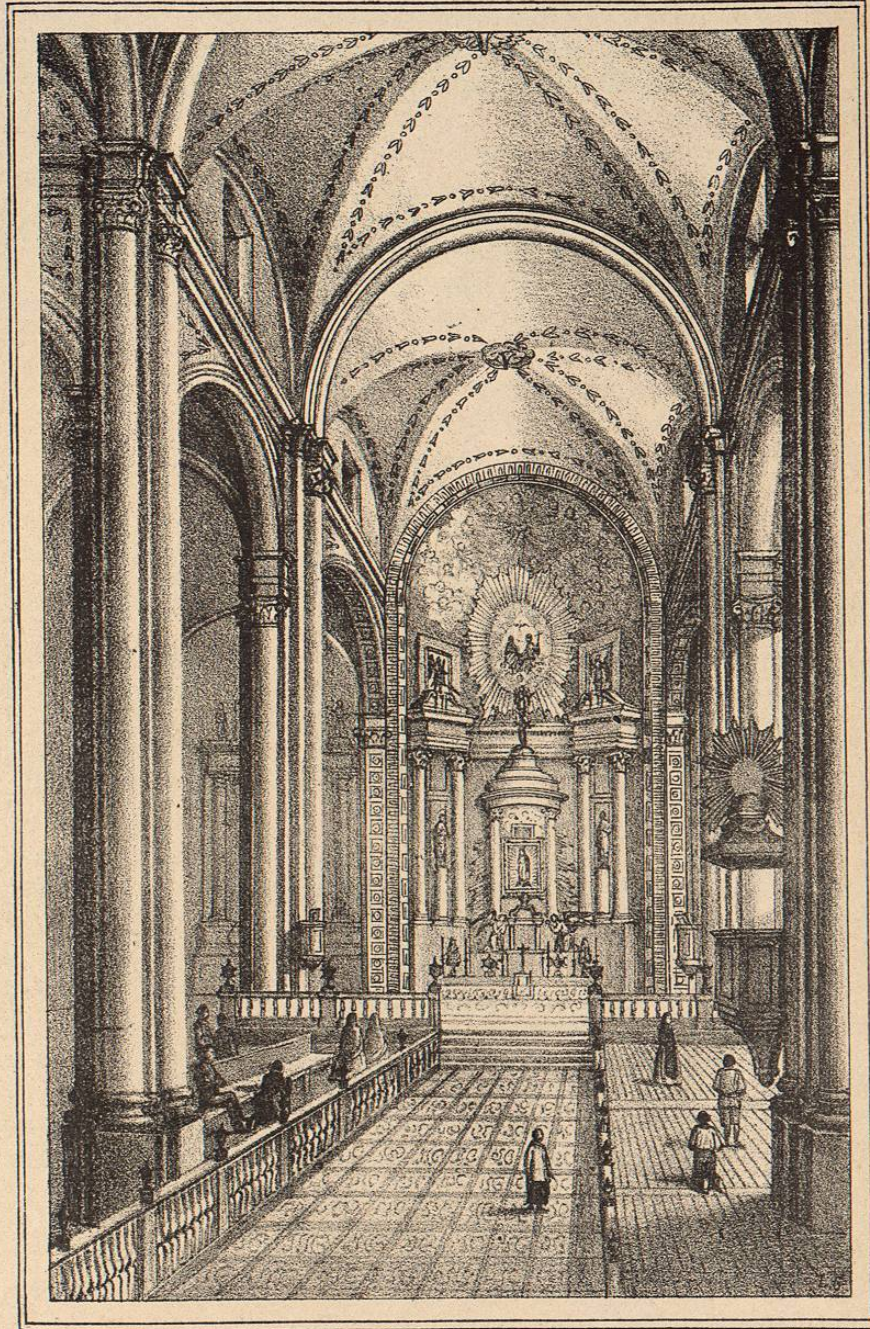
*Juan de Zumárraga, primer Obispo de dicha ciudad, el año de 1533, á la iglesia que se le erigió en este lugar de su aparicion; gobernando este reyno el Exmo. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.* En consecuencia, parece haber sido dos años despues de la aparicion, la colocacion de la imágen, opinando algunos que la primera piedra de la ermita fué puesta en 26 de Diciembre de 1531; en la dedicacion y bendicion celebró de pontifical el Sr. Zumárraga.

El suceso de la aparicion fué publicado por todos los pueblos en los dias de *tianquis*, convocando á todos los que quisieran presentarse el dia de la colocacion de la imágen. En efecto, multitud de indígenas de los pueblos que circundan la capital concurrieron con sus cofradías, andas y estandartes, guiándolos los gobernadores, justicias y alcaldes, llevando danzas, bailes, disfraces y festejos hechos á usanza de sus antepasados; por parte de los Españoles acudieron la Real Audiencia, las autoridades seculares y eclesiasticas; fué ordenada una solemne procesion que salió de la Catedral y siguió por la calzada de la Villa, yendo en canoas por las acequias, procesion la mas entusiasta y concurrida en la que la imágen fué conducida en andas, adornadas de vistosas plumas y en hombros de religiosos y sacerdotes, el mártes 26 de Diciembre, catorce dias despues de la aparicion segun algunos escritores, opinion á que se opone Cabrera, considerando el tiempo de catorce dias muy corto para todas las informaciones que hubo que hacer y aun para construir la ermita en que fué colocada la imágen, y que duró noventa años, trabajando en ella los indígenas de Cuantitlan, y cree que la colocacion fué hasta que regresó el Sr. Zumárraga del viaje que hizo á España, en 1533, asistiendo en calidad de gobernador de Nueva-España, D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.

El virey conde de Alba de Liste impulsó mucho el culto á la imágen y lo pagó en el Perú, donde tambien fué virey. Un Arzobispo-virey mandó publicar la primera historia acerca de la aparicion, escrita por el Lic. Miguel Sanchez y otro Arzobispo-virey, D. Fray Payo Enriquez de Rivera, gastó grandes sumas en la reposicion de la calzada que conduce á al Colegiata é introdujo el agua potable de que hasta entónces carecia. Todos los Arzobispos contribuyeron al esplendor del culto tributado á la Virgen de Guadalupe, distinguiéndose D. Juan de Ortega Montañéz, dos veces virey, quien se hizo conducir por las calles en una silla de manos y acompañado de dos pages, para demandar limosnas con que llevar adelante la construccion del templo, yendo aun por los mas pobres arrabales, á pesar de su avanzada edad.

*Descripcion de la imágen.*

El Padre Florencia en su obra titulada "Zodiaco Mariano," hace la siguiente descripcion: "la manta en que se halla estampada la imágen de la Santísima Virgen



LIT. DE MURGUIA

Interior de la Catedral en la Villa de Guadalupe

tiene de largo poco mas de dos varas y de ancho mas de una, la materia se compone de *iczol* ó palma silvestre; la estatura de la Señora es de seis palmos y una sesma: el cabello es muy negro y partido al medio de la frente serena y proporcionada: el rostro llano y honesto; las cejas muy delgadas: los ojos bajos: la nariz aguileña: la boca breve: el color trigueño nevado: las manos puestas al pecho sobre la cintura y levantadas hácia el rostro; en la cintura tiene un cinto morado, apareciendo sueltos debajo de las manos, los dos cabos de su atadura; descubre solamente la punta del pié derecho con el calzado pardo muy claro. La túnica que la viste desde el cuello á los piés, es de color rosado y las sombras de carmin oscuro y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio. Las mangas de la túnica son redondas y vueltas descubren por forro un género de felpa que parece blanca. Muestra tambien una túnica interior de color blanco, con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar, el cual cubre la cabeza dejando descubierto todo el rostro y parte del cuello; va tendiéndose airoso hasta los piés haciendo pliegues en algunas partes, y se recoge mucho sobre el brazo izquierdo entre éste y el cuerpo. Está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha que sirve de adorno; toda la parte que se descubre del manto, está sembrada de cuarenta y seis estrellas de oro salpicadas con proporcion. La cabeza se halla devotamente inclinada hácia el lado derecho, ciñe una corona real que asienta sobre el manto y termina en puntas de oro.

Á los piés una media luna con las puntas hácia arriba y en medio recibe el cuerpo de la imágen, la cual está toda como en un nicho, en medio de un sol que forma, por lo léjos, resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la imágen, se ven ciento veintinueve rayos de oro repartidos: por el lado derecho sesenta y dos y por el izquierdo sesenta y siete. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado con celajes de nubes algo claras que rodean toda la imágen y la forman nicho. Toda esta pintura descansa sobre un ángel que sirve de planta á fábrica tan divina: descúbrese de la cintura para arriba y el resto se oculta entre nubes; junto al rostro muestra una túnica interior de color blanco, tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos: con la mano derecha coge la punta del manto y con la izquierda la de la túnica, y por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ángel es de niño hermoso: la acción viva y como de quien carga con gusto y veneración la santa imágen.

Al tratarse del informe sobre la aparición de la Virgen, fueron citados varios pintores de los mas diestros, cuyas obras eran apreciadas generalmente, y tambien el Lic. Juan Salguero, el bachiller Tomás Conrado, Nicolás de Fuenlabrada, Sebastian López de Avalos, Nicolás de Angulo, Juan Sanchez y Alonso de Zárate; en presencia del virey marqués de Mancera hicieron un prolijo exámen que ocupó cinco fojas del proceso y dijeron que la pintura no podia ser sino misteriosa y milagrosa, llena de perfecciones. El lienzo en que está estampada la imágen,

fué reconocido por varios físicos y médicos, que declararon sobrenatural el que por tantos años pudiera permanecer intacto un tegido, cuyo reverso era muy áspero por la gruesa trama y en el lado en que está pintada la imágen se palpa como la seda, con variedad de colores, distinguiéndose el nudo que es finísimo.

*Capuchinas de la Villa.*

Además de la Colegiata y parroquia, tiene el santuario el templo de Capuchinas y los del Cerro y el Pocito; el primero debido á los esfuerzos y constancia de Sor María Ana de San Juan Nepomuceno, sobrina del historiador Veytia, la cual logró el permiso para erigir un convento de capuchinas, por real cédula fechada en 3 de Junio de 1780, apoyando la solicitud el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta. La iglesia y el convento quedaron concluidos al terminar el año de 1787, pasando con sus respectivas madrinan, en Octubre del mismo, cinco capuchinas de México, en clase de fundadoras.

En 16 de Mayo de 1778 solicitó del Rey Sor María Ana, religiosa descalza del convento de San Felipe de Jesús, el permiso para fundar un monasterio en el Santuario de Guadalupe; manifestó que podía disponerse la obra de manera que la tribuna que caía sobre la puerta de la sacristía de la Colegiata, sirviera de coro alto á las religiosas, y aseguró que los mexicanos ministrarian las limosnas para la fábrica del convento y sustento de las religiosas.

La fundacion no dañaba en nada á la Colegiata; los oficios celebrados por los canónigos eran á distinta hora de los de las religiosas. Éstas cantarían maitines á media noche y *prima* al alba. El Ayuntamiento de la capital y el cabildo, estuvieron unánimes en que se concediera á las capuchinas lo que solicitaban. La licencia fué obtenida en 1780, venciendo mil dificultades. Para la construccion de ese convento con nada contribuyó el real erario.

Mas de un siglo hacia que habian llegado á México á fundar las religiosas capuchinas, salidas del convento de Toledo, y gozaron siempre la preeminencia en el concepto universal por la rigurosa austeridad y porque se sustentaban de la caridad pública.

Dos veces se habia presentado, á principios del siglo XVIII, el proyecto de fundar el monasterio de religiosas en la Villa de Guadalupe y al fin llegó á tener efecto cuando la perseverante Sor María, intentó por tercera vez y logró llevar á cabo lo que otros no habian podido. Con ningun recurso contaba para dar principio á su empresa, pues la primera vez que representó al Arzobispo Núñez de Haro, le aseguró que enteramente carecia de recursos. Ella misma se dirigió al soberano solicitando la licencia necesaria para la fundacion, é insistió con tanta firmeza y

acierto, que instruido el espediente respectivo, se otorgó el permiso por la real cédula citada.

La obra se comenzó con las cuantiosas limosnas colectadas, contribuyendo con todo género de esfuerzos el Arzobispo que puso la primera piedra el 3 de Octubre de 1782. La iglesia y el convento quedaron concluidos cinco años despues, trasladándose en 13 de Octubre de 1787, las cinco capuchinas de México en clase de fundadoras. Costó la obra doscientos doce mil trescientos veintiocho pesos, donados por varios individuos y corporaciones.

Está situado el templo de Oriente á Poniente, á este viento el coro para los músicos y al lado opuesto el altar mayor; el coro de las religiosas estaba en el presbiterio y la puerta de la iglesia mira hácia el Sur. La imágen titular de este convento es Santa Coleta, cuya funcion se celebra el 6 de Marzo.

Las religiosas capuchinas de Guadalupe, fueron exclaustradas el 26 de Febrero de 1863; pasaron á habitar la casa de ejercicios contigua al Santuario de los Angeles y el convento quedó convertido en hospital; hoy se ha establecido allí un asilo de pobres.

Desde la fundacion de aquel convento la Villa comenzó á poblarse considerablemente, lo que ántes en vano se habia intentado; el concurso de los devotos fué mas estable. Enorme era el número de los peregrinos que llegaban á la iglesia, pues siendo la Villa entrada para la capital, aun cuando algunos alargaran la jornada, preferian pasar por allí para orar en el templo; muchas veces se comenzaba á decir misa desde el alba y á cantar desde las seis; era frecuente la llegada de los indígenas de diversos pueblos con músicas, danzas y cantos.

El Santuario de Guadalupe ya tenia rentas considerables, desde que en 1756 expidió Fernando VI una real cédula que previno se tuviera ese templo en los testamentos por manda pía forzosa, quedando al arbitrio de los testadores las cantidades que quisieran aplicar; pero las capuchinas subsistian solamente de las limosnas, sin contar con los otros auxilios que tenia la Colegiata, pues á veces, cuando escaseaban las limosnas para los cantores, se dedicaba á ese gasto el producto de tareas voluntarias de los jornaleros en la fábrica del tabaco.

El aumento de la poblacion de la Villa, trajo consigo la necesidad de erigir un curato servido por cuatro eclesiásticos y un sacristan, lo que se verificó el año de 1706 y ya cuatro años despues producía de renta tres mil pesos. Está situada la iglesia parroquial al Oriente de la Colegiata y su posicion es de Norte á Sur; además del altar mayor tiene uno al Oriente y otro al Poniente. Hoy sirven la parroquia dos eclesiásticos, uno cura y vicario el otro, desempeñando el primero de estos cargos, el que disfruta de la canongía magistral.